



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 06 DE JUNIO 2019

Jefe inmediato: LIC. BEATRIZ VIOLETA MEZA LEYVA.

Consecutivo por Área: 4

Delegación : SINALOA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

Comisionado: QUINTERO CARRILLO CESAR ARTURO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 06 DE JUNIO DE 2019 AL 06 DE JUNIO DE 2019

Lugar: MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.

Objeto de la Comisión: TRASLADARSE A LA CIUDAD DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA, A FIN DE ACUDIR A LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA DE LA COORDINACION DE LA ZONA SUR DE PROFEPA, CON EL OBJETO DE TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO ASISTIR A REUNION EN EL SECTOR NAVAL DE LA SECRETARIA DE MARINA EN CONJUNTO CON LA COMISION NACIONAL DE PESCA.

Síntesis: SE TRASLADÓ A LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE LA ZONA SUR, EN LA CIUDAD MAZATLAN, SINALOA, DONDE SE TRATARON ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES, ASÍ MISMO SE ASISTIÓ A REUNIÓN EN COMPAÑÍA DE LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN CON LOS MANDOS DEL SECTOR NAVAL DE SEMAR EN CONJUNTO CON CONAPESCA EN EL PUERTO DE MAZATLÁN, SINALOA.

Conclusión: SE TRASLADÓ A LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE LA ZONA SUR, EN MAZATLAN, SINALOA, DONDE SE TRATARON ASUNTOS RELACIONADOS CON NUESTRA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Resultados Obtenidos: SE ACORDARÓ CONTINUAR CON LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS A NUESTRA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS CONJUNTOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS EN EL ESTADO DE SINALOA.

Contribución: TRABAJAR DE MANERA COORDINADA EN LOS ÁMBITOS DE NUESTRA COMPETENCIA EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL ESTADO DE SINALOA.

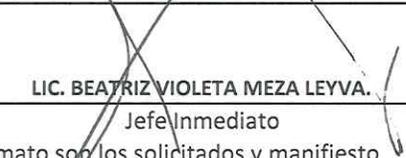
Atentamente



LIC. CESAR ARTURO QUINTERO CARRILLO.

Comisionado

Vo.Bo.



LIC. BEATRIZ VIOLETA MEZA LEYVA.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.